

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M-2-1958

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid - 9. Teléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve a dos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid - 9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

## TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 páginas, 5,00 ptas.  
Número atrasado: recargo de 2,00 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría general.—Sección de Gobierno interior y Personal

### CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 31 de enero de 1968, se convoca concurso para proveer cinco plazas de Peones sueltos del Servicio de Talleres Generales y Transportes, más las vacantes que se produzcan hasta la terminación del mismo, con arreglo a las siguientes

#### B A S E S

Primera. Es objeto de esta convocatoria la provisión, por el procedimiento de concurso, de cinco plazas de Peones sueltos del Servicio de Talleres Generales y Transportes, más las vacantes que se produzcan hasta la terminación del mismo, dotadas con el haber inicial de 27.300 pesetas anuales, constituido por el sueldo base y la retribución complementaria que se establece en el grado retributivo 4 de la Ley 108/1963, que se irá incrementando con el 10 por 100 progresivo por cada cinco años de servicios prestados ininterrumpidamente a la Corporación, y con los demás derechos y deberes determinados en los acuerdos y disposiciones de carácter general que les sean de aplicación.

Además del haber inicial indicado, los que sean nombrados percibirán la Ayuda Familiar, dos pagas extraordinarias y un plus transitorio de 1.800 pesetas mensuales.

Segunda. En esta convocatoria se tendrán en cuenta los cupos de distribución señalados en la Ley de 17 de julio de 1947, en la forma establecida en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 22 de enero de 1954.

Tercera. Para tomar parte en el concurso será necesario:

a) Ser español, varón, tener la edad de dieciocho años y no haber cumplido la de cuarenta y cinco el día en que termine el plazo de admisión de instancias.

De conformidad con lo establecido en la norma séptima del artículo 19 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el exceso del límite máximo de edad señalado se compensará con los servicios computables prestados anteriormente a la Administración Local.

b) Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta.

c) Poseer la aptitud particular calificada para el ejercicio del cometido, lo cual se justificará con la documentación que estimen oportuno presentar.

Cuarta. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, en las que los interesados deberán manifestar, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones que para tomar parte en el mismo se exigen en la base tercera, acompañadas de la documenta-

ción que estimen oportuna, se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Las instancias, que también podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos por la ley de Procedimiento Administrativo, se reintegrarán con una póliza del Estado de tres pesetas, un sello del Ayuntamiento de Madrid de igual cantidad y uno de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de una peseta, éste con carácter voluntario.

Quinta. Terminado el plazo concedido para solicitar tomar parte en el concurso, los aspirantes serán convocados por medio del tablón de edictos del Ayuntamiento, para que se presenten a un reconocimiento médico ante los especialistas de la Beneficencia Municipal de Madrid, a fin de comprobar que no se encuentran comprendidos en el cuadro de inutilidades para el ingreso en el Ayuntamiento de Madrid.

Sexta. La relación de los admitidos y de los excluidos se hará pública en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y será expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Séptima. El Tribunal calificador estará constituido en la siguiente forma: Presidente, el de la Corporación o un miembro electivo de ésta; Vocales, el Ingeniero Jefe del Servicio de Talleres Generales y Transportes, un Maestro de Primera Enseñanza, el representante de la Dirección General de Administración Local y el de la Comisión Provincial de Reincorporación de Combatientes al Trabajo, que tendrá voz y voto únicamente en lo relacionado con los concursantes a las plazas reservadas; Secretario, el de la Corporación o un funcionario administrativo de la misma en quien delegue.

La composición del Tribunal se hará pública en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y será expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Octava. Antes de calificar el concurso, los aspirantes serán sometidos a un examen previo consistente en escritura al dictado y resolución, por escrito, de una operación elemental de Aritmética, sin perjuicio de que el Tribunal acuerde, si lo estima necesario, la realización de una segunda prueba, a fin de comprobar la aptitud profesional adecuada de los concursantes para el ejercicio de su cometido.

Dicho examen se celebrará en la fecha, hora y local que el Tribunal acuerde, convocándose a los concursantes con quince días de antelación, mediante anuncio que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la

provincia y que se fijará en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Novena. Verificado el examen a que se refiere la base anterior, el Tribunal hará constar en acta la puntuación que cada uno de los concursantes haya merecido, pudiendo conceder a cada uno de cero a diez puntos. La media aritmética de las puntuaciones atribuidas a cada concursante será la puntuación real, que deberá ser superior a cinco puntos para poder ser admitido al concurso.

Décima. Con los aspirantes admitidos se formará una lista, procediendo el Tribunal a calificar los méritos y circunstancias alegadas por cada uno, la que se verificará en la misma forma que se determina en la base precedente.

Décimoprimer. Para resolver los empates que puedan surgir en las calificaciones definitivas y determinar un orden de preferencia entre los concursantes, se tendrá en cuenta la escala de méritos establecida en el artículo 5.º de la Ley de 17 de julio de 1947, si se trata de las plazas reservadas a los cupos restringidos, y en las libres, la circunstancia de haber desempeñado con laboriosidad y suficiencia plazas análogas en el Ayuntamiento de Madrid o en otras Corporaciones Locales.

Décimosegunda. Dentro de cada grupo no se considerarán aprobados más concursantes que un número igual al de las plazas que correspondan al mismo, sin que entre todos ellos puedan exceder del total de las vacantes que existan en la fecha en que termine el concurso, y el Tribunal se limitará a hacer su propuesta a favor de aquéllos, absteniéndose de expresar ningún criterio acerca de los demás.

Décimotercera. El Tribunal elevará su propuesta a la Alcaldía Presidencia, y para ello formará una lista de concursantes de cada grupo, colocándolos por orden de puntuación, y elegirá para las plazas que les corresponda a aquéllos que hayan obtenido mejores calificaciones. Los elegidos de cada lista se fundirán en una general, colocándolos por orden de puntuación.

Décimocuarta. Los concursantes que sean propuestos por el Tribunal aportarán en la Secretaría general del Ayuntamiento (Sección de Gobierno interior y Personal), dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la propuesta de nombramiento, los siguientes documentos, acreditativos de las condiciones que para tomar parte en el concurso se exigen en la base tercera:

1. Partida de nacimiento, que deberá estar legalizada si no corresponde a la demarcación notarial de Madrid.

2. Certificado negativo del Registro Central de Penados y Rebeldes.

3. Certificado de buena conducta, expedido por la Alcaldía de su residencia.

Si dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, los concursantes propuestos no presentaran su documentación o no reunieran los requisitos exigi-

dos, no podrán ser nombrados, no teniendo para ellos efectos el concurso, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en el mismo. En este caso, el Tribunal, especialmente requerido, se constituirá de nuevo para formular propuesta adicional a favor de quienes, habiendo superado el examen previo y merecido calificación suficiente en el concurso, tuvieran cabida en el número de plazas vacantes a consecuencia de la referida anulación.

Décimoquinta. El Tribunal, que no podrá actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros, queda autorizado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso en todo lo no previsto en estas bases.

Décimosexta. Los concursantes que resulten designados para ocupar las plazas deberán tomar posesión del cargo en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que les sea notificado el nombramiento, decaendo en su derecho en el caso de no realizarlo dentro del indicado plazo.

Madrid, 2 de febrero de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—72.536)

## Delegaciones Provinciales

### MADRID

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos resendados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de SOCIEDADES

Dehesa de Retuerta y Bordallo, S. A. — Paseo de la Castellana, 67. — Ref. 67-8-

642-8324. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 52.236 pesetas.

Socoas, S. A. — María de Molina, 3. — Ref. 67-8-614-3308. — Año 1962-3. — Cantidad a ingresar: 29.030 pesetas.

Aniceto Cabello y Cía., S. L. — Juan de Mariana, 2. — Ref. 67-8-795-3060. — Año 1963. — Cantidad a ingresar: 4.053 pesetas.

Aniceto Cabello y Cía., S. L. — Juan de Mariana, 2. — Ref. 67-8-796-3060. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 4.222 pesetas.

Columbia Ibérica, S. A. — Víctor Pradera, 48. — Ref. 67-1-7039-6495. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Unión Vinícola Alcohólica, S. A. — Núñez de Arce, 17. — Ref. 67-1-11831-5310. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Unión de Fabricantes de Tubo de Acero Soldado, S. A. — Dr. Fleming, 33. — Referencia 67-1-11836-10982. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Estudios, Consejos y Aplicaciones, S. A. — Padilla, 20. — Ref. 67-1-11852-12810. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Textil Navazo, S. A. — Mayor, 51. — Ref. 67-1-11886-4983. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 214.779 pesetas.

Ramón Vallejo Medina y otros. — Doctor Castelo, 43. — Ref. 67-1-11927-2701875. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.333.887.

Verdu Export, S. L. — Londres, 57. — Ref. 67-1-11948-12762. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Industrial Quesera del Guadarrama, S. L. — José Antonio, 19. — Ref. 67-1-11966-14347. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 50.524 pesetas.

Pinanzas y Mercados, S. A. — Asunción, 36. — Ref. 67-1-11969-11718. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Auxiliar de Maquinaria, S. A. — Goya, núm. 42. — Ref. 67-1-11970-13049. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Ger. S. L. — Méndez Alvaro, 39. — Referencia 67-1-11975-13186. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Transportes Lácteos, S. A. — Alvarez, núm. 11. — Ref. 67-1-11980-13327. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Folsan, S. L. — Cava de San Miguel, 7. — Ref. 67-1-11990-14055. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Seta, S. L. — Valderribas, 32. — Referencia 67-1-11993-14284. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Siboray Ibérica, S. A. — Princesa, 1. — Ref. 67-1-12002-15030. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Sdad. Hispano Italiana de Cimentaciones Especiales y Obras, S. A. — Princesa, 18. — Ref. 67-1-12012-15589. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

La Unión Mercantil de Despojeros, S. A. — Azabache, 12. — Ref. 67-1-12023-16350. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Isofeu Española, S. L. — Viriato, 58. — Ref. 67-1-12026-16369. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

El S. Elettrosud, S. p. A. — Surc Española. — Jacometrezo, 4. — Ref. 67-1-12028-16400. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Lusai Sdad. de Responsabilidad Limitada. — Oviedo, 11. — Ref. 67-1-12040-17543. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Escena, S. A. — Estrella, 7. — Ref. 67-1-12041-17638. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Argonaz, S. L. — Av. José Antonio, 68. — Ref. 67-1-12042-18160. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Expes, S. A. — Fuencarral, 123. — Referencia 67-1-12054-1554. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 489.027 pesetas.

Fibras Plásticas, S. A. — Carlos Maurras, 3. — Ref. 67-1-12068-5729. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 71.015 pesetas.

M. Espuñes y Cía., S. A. — O'Donnell, 55. — Ref. 67-1-12106-605. — Año 1964-5. — Cantidad a ingresar: 218.254 pesetas.

Antracitas de Asturias, S. A. — Montes, 1. — Ref. 67-1-12140-703. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Cía. Auxiliar de Comercio, S. A. — Montero, 14. — Ref. 67-1-12159-4123. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: nada.

Cía. Auxiliar de la Industria del Cobre, Sociedad Anónima. — Princesa, 12. — Referencia 67-1-12161-4294. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Inmobiliaria Alfa, S. A. — Juan Ramón Jiménez, 2. — Ref. 67-1-12191-10953. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: nada.

Oficina Técnica de Asesoramiento para la Construcción y Urbanización, S. L. — Goya, 21. — Ref. 67-1-12206-11942. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Transportes Juel, S. L. — Villamil, 39. — Ref. 67-1-12222-12744. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Sdad. de Estudios, Distribuciones y Exportación, S. A. — Alberto Alcocer, 16. — Ref. 67-1-1223-12795. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Tipograf. S. A. — Antonio Salvador, 59. — Ref. 67-1-12224-12852. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Alar, Construcciones y Proyectos, S. A. — Av. Gral. Perón, 7. — Ref. 67-1-12245-13710. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Construcciones Afro, S. L. — Larra, 15. — Ref. 67-1-12257-13764. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Ruisol, S. A. — Dr. Fleming, 42. — Ref. 67-1-12279-14140. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Atlantic Industriales, S. L. — General Pardifias, 6. — Ref. 67-1-12281-14153. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Recobros, S. A. (RECOSA). — Claudio Coello, 85. — Ref. 67-1-12299-14476. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Compagnie Ferguson Morrison Knudsen S. A. F. — Princesa, 1. — Ref. 67-1-12303-14523. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Cementos a Granel, S. A. — Mariano Fernández, 6. — Ref. 67-1-12318-14762. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Mylsa, S. A. — Glorieta Embajadores, 4. — Ref. 67-1-12325-14937. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Coop. Vivienda San Frac. Javier. — Avenida América, 22. — Ref. 67-1-12331-15592. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: nada.

Urbanas Castellanas, S. A. — Santa Ana núm. 4. — Ref. 67-1-12337-16879. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: nada.

Construcciones Car-Men, S. A. — Avenida de las Animas, 73. — Ref. 67-1-12340-17098. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: nada.

Constructora Imperial Magerit, S. A. — Paseo Imperial, 32. — Ref. 67-1-12341-17103. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: nada.

Aprovechamientos y Desguaces Siderometalúrgicos, S. L. — Guzmán el Bueno, núm. 72. — Ref. 67-1-12342-17241. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: nada.

Argonaz, S. L. — Av. José Antonio, 68-12-A. — Ref. 67-1-12345-18160. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: nada.

Antracitas de Asturias, S. A. — Plaza de los Montes, 1. — Ref. 67-1-12350-703. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 21.800 pesetas.

Sánchez Nazabal y Cía., S. L. — Piroña, 8. — Ref. 67-1-12359-6266. — Año 1961. — Cantidad a ingresar: 24.315 pesetas.

La Milagrosa, S. A. — Santa Isabel, 38. — Ref. 67-1-12363-10754. — Año 1961. — Cantidad a ingresar: nada.

Confeciones Azul, S. L. — Bordadores, núm. 11. — Ref. 67-1-12375-9565. — Año 1961. — Cantidad a ingresar: 689 pesetas.

Hilma, S. A. — Lagasca, 133. — Referencia 67-1-12415-10586. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 129.538 pesetas.

Terán y Aguilar, S. A. — García Luna, núm. 27. — Ref. 67-1-12442-1599. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

S. A. Río-Cerámica Alicantina. — Fernanfior, 6. — Ref. 67-1-12446-3258. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Recauchutados Felipe Torres, S. A. — Batalla de Brunete, 5. — Ref. 67-1-12447-4239. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Románica, S. L. — Fernández de los Ríos, 78. — Ref. 67-1-12460-7652. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Transportes Riger, S. L. — Pico Veleta, sin número. — Ref. 67-1-12470-8563. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Estación de Servicio Santa Juliana, S. A. — Sandoval, 4. — Ref. 67-1-12507-18333. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: nada.

Desarrollo del Apl., S. A. — Av. Generalísimo Franco, 20. — Ref. 67-1-12511-18415. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: nada.

Orbea y Cía., S. A. — Alberto Alcocer, núm. 1. — Ref. 67-1-12567-2872. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 288.038 pesetas.

Lo que se hace público de conformi-

dad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 19 de diciembre de 1967.—El Delegado de Hacienda (Firmado).  
(G.—5.073)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en este BOLETIN OFICIAL.

#### Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA

Don José Luis Rodero Casado. Domiciliado en Donoso Cortés, 16. Con referencia contable núm. Q-3651. Año 1965. Cantidad a ingresar: 150 pesetas.

Doña Rosa Benito Labrador. Domiciliada en Marqués de Urquijo, 1. Con referencia contable núm. Q-3910. Año 1965. Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Don Marcelino Pastor de Pablo. Domiciliado en Santa Juliana, 58. Con referencia contable núm. Q-3987. Año 1965. Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Don Juan Asenjo de Diego. Domiciliado en Fuentes, 4. Con referencia contable número Q-6101. Año 1965. Cantidad a ingresar: 118 pesetas.

Don Francos Hillaire Derigrand Hiriart. Domiciliado en Cea Bermúdez, 74-76. Con referencia contable núm. Q-6180. Año 1965. Cantidad a ingresar: 5.442 pesetas.

Don José Antonio Segurado García. Domiciliado en Arapiles, 17. Con referencia contable núm. Q-1683. Año 1965. Cantidad a ingresar: 95.625 pesetas.

Don Juan Domingo Cochs. Domiciliado en San Telmo, 26. Con referencia contable núm. Q-6194. Año 1965. Cantidad a ingresar: 22.192 pesetas.

Don Juan Julio Baena Alvarez. Domiciliado en Paseo Onésimo Redondo, 3. Con referencia contable núm. Q-6196. Año 1965. Cantidad a ingresar: 188 pesetas.

Don José Balibrero Reforma. Domiciliado en Santa María de la Cabeza, 64. Con referencia contable núm. Q-6197. Año 1965. Cantidad a ingresar: 75 pesetas.

Doña María Luisa Zunzunegui Moreno. Domiciliada en Lagasca, 83, y don Juan Carlos Querra Zunzunegui. Domiciliado en Orfila, 32. Con referencia contable número Q-6292. Año 1965. Cantidad a ingresar: 2.086 pesetas.

Doña María Angeles Manzanedo Minenza. Domiciliada en Claudio Coello, 60, y Fuera, 2, San Sebastián. Con referencia contable núm. QG-5785. Año 1964. Cantidad a ingresar: 7.305 pesetas.

Don Francisco Gómez Navarro. Domiciliado en Bravo Murillo, 29, y don Domingo Pérez Navarro. Domiciliado en Eduardo Dato, 26. Con referencia contable número QG-7902. Año 1963. Cantidad a ingresar: 20.387 pesetas.

Don Secundino Lozana Cepa. Domiciliado en Alcalá, 151. Con referencia contable número QG-8330. Año 1964. Cantidad a ingresar: 2.288 pesetas.

Doña Cristina González del Valle Tor-desillas. Domiciliada en Sal, 12. Con referencia contable número QG-8391. Año 1964. Cantidad a ingresar: 556 pesetas.

Don Manuel González Pérez. Domiciliado en Alonso Cano, 5. Con referencia contable núm. QG-8418. Año 1964. Cantidad a ingresar: 2.820 pesetas.

Don José Martínez Garriga. Domiciliado en San Vicente, 18. Con referencia conta-

ble núm. QG-8476. Año 1964. Cantidad a ingresar: 14.312 pesetas.

Doña María Teresa Oriol Urquijo. Domiciliada en Cea Bermúdez, 41. Con referencia contable núm. QG-8551. Año 1962. Cantidad a ingresar: 75.068 pesetas.

Doña María Teresa Oriol Urquijo. Domiciliada en Cea Bermúdez, 41. Con referencia contable núm. QG-8552. Año 1963. Cantidad a ingresar: 21.114 pesetas.

Doña María Teresa Oriol Urquijo. Domiciliada en Cea Bermúdez, 41. Con referencia contable núm. QG-8553. Año 1964. Cantidad a ingresar: 31.216 pesetas.

Don Jaime Aguilar Garelly. Domiciliado en Av. de la Victoria, 2. Con referencia contable núm. QG-8960. Año 1965. Cantidad a ingresar: 6.956 pesetas.

Don Felipe García Alonso. Domiciliado en Ruiz Perelló, 15. Con referencia contable número QG-8963. Año 1964. Cantidad a ingresar: 53.726 pesetas.

Don Diego de Heredia y Alborno. Domiciliado en Encarnación, 4. Con referencia contable número QG-8693. Año 1962. Cantidad a ingresar: 11.426 pesetas.

Don Diego de Heredia y Alborno. Domiciliado en Encarnación, 4. Con referencia contable núm. QG-8694. Año 1963. Cantidad a ingresar: 473 pesetas.

Don Diego de Heredia y Alborno. Domiciliado en Encarnación, 4. Con referencia contable núm. QG-8695. Año 1964. Cantidad a ingresar: 12.015 pesetas.

Don Demetrio del Val García. Domiciliado en Paseo Marqués de Zafra, 28. Con referencia contable núm. QG-8996. Año 1962. Cantidad a ingresar: 25.082 pesetas.

Don Demetrio del Val García. Domiciliado en Paseo Marqués de Zafra, 28. Con referencia contable número QG-8997. Año 1963. Cantidad a ingresar: 10.033 pesetas.

Don Demetrio del Val García. Domiciliado en Paseo Marqués de Zafra, 28. Con referencia contable núm. QG-8998. Año 1964. Cantidad a ingresar: 10.311 pesetas.

Don Angel Villa Pechman. Domiciliado en Rdo. Fdez. Villaverde, 19. Con referencia contable núm. QG-8819. Año 1964. Cantidad a ingresar: 4.791 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, a 18 de diciembre de 1967.—El Delegado de Hacienda (Firmado).  
(G.—5.074)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en este BOLETIN OFICIAL.

#### Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de SOCIEDADES

Colonización y Crédito Agrícola, S. A. — Av. José Antonio, 14. — Núm. índice A-2800021. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 102.920 pesetas.

Reproducción Fotográfica Industrial, Sociedad Anónima. — Madera, 13. — Número índice A-2800041. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 12.000 pesetas.

Sociedad Explotadora del Sanatorio de Guadarrama. — Paseo de Recoletos, 5. — Núm. índice H-2800058. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Colonización Apícola, S. L. — Ferraz, núm. 62. — Núm. índice B-2800112. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 12.292 pesetas.

- Plata y Bronce, S. L. — Miguel Servet, núm. 23. — Núm. índice B-2800113. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 34.000 pesetas.
- Agrotexil, S. A. — Alcalá, 21. — Número índice A-2800130. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Productos Químicos Iruca, S. A. — Narciso Serra, 3. — Núm. índice A-2800132. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Transportes Automóviles, S. A. — Serrano, 43. — Núm. índice A-2800165. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Bogas, S. A. — Solares, 2. — Núm. índice A-2800169. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 76.465 pesetas.
- R. y F. Alcocera, S. R. C. — Antonio Arias, 11. — Núm. índice C-2800179. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Cuesta y Cano, S. L. — José Antonio, núm. 27. — Núm. índice B-2800192. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Sucesores de Gil y Compañía, S. L. — Viriato, 46. — Núm. índice B-2800235. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Crédito Industrial, Mercantil y Administrativo, S. L. — Miguel Moya, 6. — Número índice B-2800240. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Frigomóvil, S. A. — Castellana, 10. — Núm. índice A-2800259. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Industrias Reunidas Españolas, S. A. — Marqués de Monteagudo, 15. — Número índice A-2800295. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Montes de Cervantes, S. A. — Abtao, núm. 68. — Núm. índice A-2800359. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Laboratorios Morsa, S. A. — Los Meseros, 7. — Núm. índice A-2800396. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 6.800 pesetas.
- Hércules Saneamientos, S. A. — Ruiz, núm. 27. — Núm. índice A-2800447. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.
- Evaporación y Desección Industrial, Sociedad Anónima. — Dr. Esquerdo, 198-200. — Núm. índice A-2800448. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 121.000 pesetas.
- Agrícola Mercantil, S. A. — Avenida José Antonio, 39. — Número índice A-2800476. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 95.694 pesetas.
- Central Distribuidora de Productos Alimenticios. — Gral. Pardiñas, 102. — Número índice A-2800509. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Sociedad de Electrificación de los Ferrocarriles, S. A. — Velázquez, 115. — Número índice A-2800578. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Fundiciones y Mecanizaciones, S. A. — Carretera del Este, 62. — Número índice A-2800588. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Sociedad Inmobiliaria Comercial, S. A. — Avenida José Antonio, 31. — Núm. índice A-2800596. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Redomero, Mata y Compañía, S. L. — Coslada, 7. — Núm. índice B-2800600. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Maderera Madrileña, S. A. — Lago Constantza, 37. — Julián Camarillo, sin número. Núm. índice A-2800635. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 14.000 pesetas.
- Artes Gráficas Helénicas, S. A. — Fray Luis de León, 11. — Número de índice A-2800677. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 37.000 pesetas.
- Sociedad Anónima María Paz, Nueva Cerámica de Villaverde. — Av. José Antonio, núm. 86. — Núm. índice A-2800685. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 83.719 pesetas.
- Monterrey, S. A. — Av. José Antonio, núm. 33. — Núm. índice A-2800687. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.
- Sociedad Española de Maquinaria Madrid, S. A. — Prim, 5. — Núm. índice A-2800689. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- La Fonciera, S. A. — Av. José Antonio, núm. 56. — Núm. índice A-2800708. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- S. A. E. Georgia Oil. — Recolets, 4. — Núm. índice A-2800711. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Importación, Compensación y Exportación, S. L. — Núñez de Balboa, número 29. — Núm. índice B-2800757. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 53.000 pesetas.
- Compañía General de Edificaciones, Sociedad Anónima. — Av. Calvo Sotelo, 16. Núm. índice A-2800840. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- General de Utillaje y Suministros, S. A. Paseo Delicias, 78. — Número de índice A-2800870. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 49.000 pesetas.
- Accidentes de Trabajo, S. A. — Plaza Tirso de Molina, 5. — Núm. índice A-2800894. — Cantidad a ingresar: 13.000 pesetas. — Año 1966.
- Constructora Española, S. A. — Barquillo, 23. — Núm. índice A-2800902. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Industrias Comerciales, S. A. — Gurbay, 3. — Núm. índice A-2800904. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Créditos Arga, S. L. — San Bernardo, núm. 77. — Núm. índice B-2801028. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 25.000 pesetas.
- The Aeolian, S. A. E. — Plaza de las Salesas, sin número. — Núm. índice A-2801071. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Forgas & Font, S. A. — Belén, 15. — Núm. índice A-2801098. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas. — Año 1966.
- Olmos Redondo, Albo, S. L. — Tres Peces, 30. — Núm. índice B-2801107. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Edificaciones y Proyectos, S. L. — Emilio Gastesi, 10. — Núm. índice B-2801112. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Cinematografía Madrileña, S. A. — México, 8. — Núm. índice A-2801159. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.
- Industria Auxiliar del Transporte, S. A. Tomás Bretón, 48. — Núm. índice A-2801195. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.
- Hoyería Madrid-Madrid y Tutiérrez, S. R. C. — Fuencarral, 121. — Año 1966. — Núm. índice C-2801196. — Cantidad a ingresar: 18.000 pesetas.
- Sagitario Films, S. A. — Av. José Antonio, 31. — Núm. índice A-2801212. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Negocios Reunidos, S. A. — Viriato, 57. Núm. índice A-2801289. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 105.000 pesetas.
- S. A. Films. Españoles. — Antonio Maura, 16. — Año 1966. — Núm. índice A-2801308. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Central de Créditos, S. A. — Avenida José Antonio, 47. — Número índice A-2801317. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Madrileña de Envases Comprimibles, Sociedad Anónima. — Arturo Soria, 547. — Núm. índice A-2801386. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 126.879 pesetas.
- Textil de Punto. — General Mola, 48. — Núm. índice H-2801397. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Laboratorio Vigonzal, S. A. — Ferrer del Río, 32. — Núm. índice A-2801406. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 28.632 pesetas.
- Jackson & Philips, S. A. E. — Conde de Aranda, 1. — Núm. índice A-2801412. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Ibérica Francesa de Vinos y Licores, Sociedad Anónima. — General Mola, 12. — Núm. índice A-2801416. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 18.500 pesetas.
- Jodra Estévez, S. A. — Barquillo, 22. — Núm. índice A-2801472. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Progresos Técnicos, S. A. — Marcenado, núm. 36. — Núm. índice A-2801491. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- El Moroquil, S. A. — García de Paredes, núm. 33. — Núm. índice A-2801523. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.
- Hijos de Antonio Vidal, S. L. — Los Madrazo, 25. — Núm. índice B-2801568. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 2.620 pesetas.
- Asistencia Médica, Especialidades y Cirugía, S. A. — San Bernardo, 8. — Número índice A-2801588. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.
- Colonias Madrid, S. A. — Empajadores, 7. — Núm. índice A-2801594. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- S. A. Industrial Mercantil Española. — José Antonio, 39. — Número índice A-2801604. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 15.000 pesetas.
- Moñino Navarro, S. L. — Jesús del Valle, 23. — Núm. índice B-2801617. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 19.300 pesetas.
- Ferrotubo, S. L. — San Bernardo, 60. Núm. índice B-2801618. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Murpi, S. L. — Florencio Lorente, 22. Núm. índice B-2801625. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 47.000 pesetas.
- Arma, S. A. — Av. José Antonio, 86. — Núm. índice A-2801635. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- F. Alonso, S. L. — Lago Constanza, 66. Núm. índice B-2801638. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- José Leblanc, S. A. — Av. José Antonio, núm. 20. — Núm. índice A-2801671. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Editorial Saturnino Calleja, S. A. — Valencia, 28. — Núm. índice A-2801680. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 15.000 pesetas.
- Beniarres, S. A. — Desengaño, 12. — Número índice A-2801774. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.
- Textil del Duero, S. A. — Almirante, 1. Núm. índice A-2801791. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Industria Española de Juguetes Maivarrrosa, S. L. — Paseo del Prado, 10. — Número índice B-2801839. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas. — Año 1966.
- Construcciones Cesaraugusto, S. A. — Montera, 12. — Núm. índice A-2801854. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- La Calera Montero, S. L. — Alcalá, 27. Núm. índice B-2801872. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Terrenos, S. A. — Barquillo, 1. — Número índice A-2801879. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Construcciones y Edificaciones, S. A. — Cyesa, 5. — Núm. índice A-2801883. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Confeciones Valju, S. L. — Bravo Murillo, 124. — Núm. índice B-2801895. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Naves y Apartamentos Tobre, S. A. — Marqués de Urquijo, 41. — Número índice A-2801993. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Vda. e Hijos de Juan de la Fuente, S. R. C. — Montserrat, 13. — Número índice C-2802024. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Unión de Transportes Ibéricos, S. L. — Desengaño, 18. — Núm. índice B-2802028. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Andrés Casado Martínez y Hermanos, Sociedad Anónima. — Cartagena, 32. — Núm. índice A-2802139. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Fomento Intercambios Comerciales, Sociedad Anónima. — Paseo Pintor Rosaes, núm. 80. — Año 1966. — Núm. índice A-2802150. — Cantidad a ingresar: 2.129 pesetas.
- La Ibero Industrial, S. A. — Bartolomé Mitre, 5. — Núm. índice A-2802207. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.
- Viajes Turismo, S. A. — Av. José Antonio, 86. — Núm. índice A-2802252. — Cantidad a ingresar: 81.894 pesetas. — Año 1966.
- Victoria Cia. Anma. Seguros de Incendios. — Av. Calvo Sotelo, 21. — Número índice A-2802284. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Constructores Españoles de Material Móvil, S. A. — Núñez de Balboa, 29. — Número índice A-2802293. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 10.000 pesetas.
- Editorial Tradicionalista, S. A. — Academia, 9. — Núm. índice A-2802299. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Teófilo León Hermanos, S. A. — Ferraz, núm. 67. — Núm. índice A-2802422. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Auto Inglés, S. A. — Núñez de Balboa, núm. 3. — Núm. índice A-2802434. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Franco Española de Comercio Exterior, Sociedad Anónima. — Tambre, 8. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Feller y Cia., S. L. — Av. José Antonio, núm. 57. — Núm. índice B-2802495. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 16.000 pesetas.
- Almacenes de la Puerta del Sol, C. de B. — Puerta del Sol, 14. — Número índice E-2802500. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 68.000 pesetas.
- Cerámica Industrial Locera, S. A. — Linares, 8. — Núm. índice A-2802510. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 106.900 pesetas.
- Moratinos y Compañía, S. R. C. — Libertad, 11. — Núm. índice C-2802528. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Gade, S. A. — Sagasta, 11. — Número de índice A-2802564. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Hijos de Román del Campo, S. R. C. — Conde de Romanones, 2. — Número índice C-2802587. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Compañía Nacional de Automotores, Sociedad Anónima. — Alcalá, 47. — Número índice A-2802590. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- El Agro Español, S. A. — Atocha, 90. — Núm. índice A-2802614. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Iberia Sociedad Auxiliar de Comercio, Sociedad Limitada. — Silva, 30. — Número índice B-2802660. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Editorial Cima, S. A. — Reina, 33. — Núm. índice A-2802996. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- J. Pérez y Compañía, S. A. — Plaza Mostenses, 11. — Año 1966. — Núm. índice A-2802709. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Fundiciones del Cerro de la Plata, S. A. de Electrometalurgia. — Cerro de la Plata. Núm. índice A-2802716. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 52.400 pesetas.
- Hernández Tejerina y Compañía, S. L. — Pizarro, 14. — Núm. índice B-2802773. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 187.416 pesetas.
- Seleccionadores Altramuces, Dulces Españoles, S. A. — Conde Peñalver, 14. — Núm. índice A-2802823. — Año 1963. — Cantidad a ingresar: 45.221 pesetas.
- Organización Madrileña Asentadores Patatas Organizados, S. L. — San Millán, 5. Núm. índice B-2802850. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Constructora Nacional de Aparatos y Herramientas de Medición, S. A. — Don Ramón de la Cruz, 84. — Número índice A-2802886. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Viuda e Hijos de Eloy del Olmo, S. L. — Castelló, 36. — Núm. índice B-2802853. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 11.000 pesetas.
- Antoseva, S. A. — Jorge Juan, 50. — Núm. índice A-2802972. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.
- Manufacturas para Lámparas Incandescentes, S. A. — Hernán Cortés, 13. — Núm. índice A-2802993. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Burger y Compañía, S. L. — Zurbano, 1. Núm. índice B-2802997. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Librería Escolar Hijos de Antonio Pérez, C. B. — Bolsa, 8. — Número índice B-2803015. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Sucesores de A. Pastor, S. L. — Joaquín García Morato, 72. — Número índice B-2803020. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Inmobiliaria San José, S. A. — Fuencarral, 4. — Núm. índice A-2803030. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Inmobiliaria Daseco, S. A. — Alcalá, 120. Núm. índice A-2803058. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.
- Pardo y Martínez, S. R. C. — Marqués de Urquijo, 32. — Núm. índice C-2803077. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Guinea Industrial y Agrícola, S. A. — Av. José Antonio, 31. — Núm. índice A-2803111. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 41.275 pesetas.

Chiki Jai. — Aduana, 19. — Número índice H-2803122. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas. — Año 1966.

Inversiones y Construcciones, S. A. — Covarrubias, 28 dupl. — Número índice A-2083144. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 11.000 pesetas.

Constructora Herrero, S. A. — García Morato, 3. — Núm. índice A-2803189. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Comercial Taurina, S. L. — Av. José Antonio, 55. — Núm. índice B-2803224. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 14.400 pesetas.

Oxidos y Metales Puros, S. A. — Serrano, 7. — Núm. índice A-2803237. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Unión Exportadora, S. A. — Miguél, 8. Núm. índice A-2803262. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Comercial Lotos, S. A. — Hermanos Bézquer, 4. — Núm. índice A-2803272. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Laura, S. L. — Puigcerdá, 8. — Número índice B-2803309. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 20.500 pesetas.

Estudios y Construcciones Cuesta, S. A. — Juan de Mena, 10. — Número de índice A-2803342. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 94.709 pesetas.

Combustibles Madrid, S. A. — Augusto Figueroa, 17. — Número de índice A-2803364. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Calefacciones Económicas, S. A. — Alcalá, 1. — Núm. índice A-2803384. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Delgoyes And Macnaughton, S. A. — Plaza Chamberí, 10. — Número índice A-2803395. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cia. Inmobiliaria Nervión, S. A. — Alcalá, 45. — Núm. índice A-2803434. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Hierros y Metales, S. A. — Juan del Risco, 11. — Núm. índice A-2803468. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 31.000 pesetas.

Fernández Escriña y Compañía (Construcciones Sigma, S. L.). — Evaristo San Miguel, 20. — Núm. índice B-2803494. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Inmobiliaria Agus, S. A. — O'Donnell, 3. Núm. índice A-2803652. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Sánchez Acebal, Suárez del Villar y Cia., Sociedad Limitada. — Tarragona, 6. — Número índice B-2803659. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Manufacturas Riojanas, S. L. — Francos Rodríguez, 53. — Núm. índice B-2803662. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Construcciones Avenida, S. A. — Nicasio Gallego, 19. — Núm. índice A-2803670. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Reliance Marine Insurance Company Ltd. — Serrano, 17. — Número de índice I-2803684. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Inclame. — Alfonso XI, 4. — Número índice H-2803717. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas. — Año 1966.

Inmobiliaria Yaserías, S. A. — Fuencarral, 160. — Núm. índice A-2803748. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Ciclociseca Mononense. — Goya, 50. — Número índice H-2803758. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Matilla y García, S. L. — Tesoro, 7. — Núm. índice B-2803772. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Inmobiliaria del Tajo, S. A. — Pradillo, número 3. — Núm. índice A-2803777. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Olalla Motor Ibérica, S. A. — General Mola, 37. — Núm. índice A-2803790. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 70.000 pesetas.

Edificio Comercial e Industrial, S. A. — Concepción Arenal, 3. — Núm. índice A-2803827. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 34.600 pesetas.

Compañía Española del Corcho, S. A. —

Av. José Antonio, 88. — Número índice A-2803828. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Tratamientos y Explotaciones Mineras, Sociedad Limitada. — Goya, 67. — Número índice B-2803862. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Edificaciones Velázquez, S. A. — Padilla, 54. — Núm. índice A-2803887. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 136.000 pesetas.

Fabricaciones Fox, S. L. — Mola, 76. — Núm. índice B-2803890. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Parcelaciones y Obras, S. A. — Hermosilla, 1. — Núm. índice A-2803904. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Crevidente, S. A. — Ballesta, 4. — Número índice A-2803923. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.

Comercial Auxiliar de la Producción Industrial Textil, S. A. — Fuencarral, 98. Núm. índice A-2803938. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Coryse, S. A. E. — Hermanos de Pablo, 11. — Núm. índice A-2804062. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cumbre, S. A. — Hermosilla, 11. — Núm. índice A-2804078. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Selecciones Films, S. A. — Serrano, 154. Núm. índice A-2804086. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Iminca, S. A. — Ayala, 10. — Número índice A-2804095. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Minero Industrial Cantábrica, S. A. — Don Ramón de la Cruz, 39. — Núm. índice A-2804106. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Femi Films, S. A. — Avenida José Antonio, 32. — Núm. índice A-2804108. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Comercial Anónima de la Industria Textil de Sabadell. — Alcalá, 52. — Número índice A-2804109. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 39.206 pesetas.

Artus Química Farmacéutica, S. L. — Av. Islas Filipinas, 36. — Núm. índice B-2804133. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 41.000 pesetas.

Talleres San Raimundo, S. L. — San Raimundo, 33. — Núm. índice B-2804160. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 50.800 pesetas.

Hijos de José Otero, S. L. — Carretas, 21. Núm. índice B-2804161. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Pequeño y Compañía, S. en C. — Trafalgar, 27. — Núm. índice D-2804176. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Empresas Comerciales Reunidas, S. A. — Maldonado, 27. — Núm. índice A-2804196. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Textil Industrial Madrileña, S. A. — Salamanca, 13. — Núm. índice A-2804228. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 14.000 pesetas.

Compañía Anónima de Servicios Auxiliares del Hogar. — Av. José Antonio, 70. Núm. índice A-2804265. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Mercados de Ganado, S. A. — José Antonio, 66. — Núm. índice A-2804270. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Germiniani Cardenal, S. L. — Corredera Baja, 8. — Núm. índice B-2804274. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Yesos Castilla, S. L. — Estación Niño Jesús, 3 dpc. — Núm. índice B-2804373. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Estudios Técnicos y Realizaciones Industriales, S. A. — José Antonio, 14. — Número índice B-2804409. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Productos Químicos Nacionales, S. A. — Roma, 36. — Núm. índice A-2804421. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 3.860 pesetas.

Construcciones Casado, S. A. — Cartagena, 32. — Núm. índice A-2804430. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Financiera Madrileña, S. A. — Viriato, núm. 58. — Núm. índice A-2804445. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Compañía Promotora de Construcciones de Aeropuertos y Pistas, S. A. — Serrano,

núm. 43. — Núm. índice A-2804450. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Industrias Wikal, S. L. — Moratines, 23. Núm. índice B-2804494. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 38.000 pesetas.

Maderas Baldellón, S. A. — Dr. Santero, 12. — Núm. índice A-2804526. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 69.400 pesetas.

Sanjén, S. A. — Jarama, 6. — Número índice A-2804547. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Construcciones Rols, S. L. — Estigia, 5. Núm. índice B-2804569. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Gomarg, S. L. — Ave María, 41. — Número índice B-2804655. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas. — Año 1966.

Lubrocometal, S. L. — Sánchez Pacheco, 41. — Núm. índice B-2804658. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 17.900 pesetas.

Diesel Peninsular, S. A. — Hermosilla, núm. 117. — Núm. índice A-2804671. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Francisco Escrivá de Romaní Conde Oliva y Hnos., S. L. — Diego de León, 56. — Núm. índice B-2804702. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Suministros Industriales y Construcciones, S. A. — Fuencarral, 127. — Número índice A-2804739. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Unión Industrial Cinematográfica, S. A. — Marqués de Urquijo, 14. — Núm. índice A-2804769. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 34.350 pesetas.

Granja Castilla, S. A. — Infanta, 29. — Núm. índice A-2804783. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 16.000 pesetas.

Construcciones Económicas Urbanas, Sociedad Anónima. — Dr. Castelo, 32. — Número índice A-2804813. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Agrícola Comercial, S. A. — José Antonio, 39. — Año 1966. — Núm. índice A-2804853. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Celulosa Ibérica, S. A. — General Oráa, núm. 5. — Núm. índice A-2804898. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Fabeta, S. A. — Plaza Mostenses, 7. — Núm. índice A-2804925. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 34.035 pesetas.

Cinematografía General Española, S. A. — Marqués de Urquijo, 20. — Número índice A-2804996. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Flickprint Española, S. A. — Serrano, 18. Núm. índice A-2805000. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Zurro Hermanos, S. L. — Laurel, 5. — Núm. índice B-2805037. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 25.600 pesetas.

Explotaciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima. — Alcalá, 1. — Número índice A-2805038. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Industriales Harineras Reunidas, S. A. — Velázquez, 27-40. — Núm. de índice A-2805056. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 35.000 pesetas.

Incho, S. A. — Narváez, 49. — Número índice A-2805083. — Cantidad a ingresar: 15.000 pesetas. — Año 1966.

Antracitas y Hullas, S. L. — Av. José Antonio, 75. — Núm. índice B-2805163. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Sociedad Iberoamericana de Suministros Inies, S. A. — Plaza Independencia, 8. — Núm. índice A-2805172. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Manufacturas Alimenticias, S. A. — Sagasta, 21. — Año 1966. — Núm. índice A-2805195. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Echevarría, S. A., de Fabricación y Distribución de Productos Metalúrgicos y Derivados. — María de Molina, 8. — Año 1966. — Núm. índice A-2805202. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Isis, S. L. — José Antonio, 68. — Número índice B-2805213. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Comercial de Desguaces, S. L. — Avenida Pedro Díez, 18. — Número índice B-2805238. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

José Luis Carrera, S. L. — General Oráa, núm. 38. — Núm. índice B-2805370. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 16.000 pesetas.

Aromar, S. A. — Alcalá, 70. — Número índice A-2805388. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Suministros Internacionales, S. A. — Casado del Alisal, 14. — Núm. de índice A-2805412. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

El Perfil y la Viga, S. L. — Viriato, 38. Año 1966. — Núm. índice B-2805443. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Captagua, S. A. — Antonio Acuña, 19. Año 1966. — Núm. índice A-2805451. — Cantidad a ingresar: 16.994 pesetas.

Rotafilms, S. A. — Menorca, 16. — Número índice A-2805456. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Rafael Juan, S. A. — Av. José Antonio, núm. 61. — Núm. índice A-2805459. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 40.000 pesetas.

Philippine Air Lines Inc. (P. A. L.). — Núñez de Balboa, 20. — Número índice I-2805472. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Artrama, S. A. — José Antonio, 88. — Núm. índice A-2805482. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 30.400 pesetas.

Tubos y Válvulas Industriales, S. A. — Gutenberg, 7. — Núm. índice A-2805509. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Capitán Films, S. A. — López de Hoyos, 3. — Núm. índice 2805550. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Freixa, S. A. — Goya, 86. — Número índice A-2805588. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Construcciones Tresan, S. A. — Piamonte, 16. — Año 1966. — Núm. índice A-2805670. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Instalaciones de Calefacción, Electricidad y Saneamiento, S. L. — José Antonio, 55. Núm. índice B-2805680. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Relojes Rotval, S. A. — José Antonio, núm. 70. — Núm. índice A-2805704. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Hispano Marroquí de Navegación y Comercio, S. A. — Conde Xiquena, 4. — Año 1966. — Núm. índice A-2805715. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Suministros de Útiles y Recambios, Sociedad Limitada. — Covarrubias, 26. — Año 1966. — Núm. índice B-2805718. — Cantidad a ingresar: 28.000 pesetas.

Cubra y Calderón, S. A. — Huesca, 31. Núm. índice A-2805731. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Hijos de Aubert, S. A. — Concepción Jerónima, 24. — Año 1966. — Número índice A-2805766. — Cantidad a ingresar: 54.970 pesetas.

Editorial Española de Seguros, S. A. — Velázquez, 46. — Año 1966. — Número índice A-2805769. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Galmar, S. A. — San Oropio, 12. — Núm. índice A-2805793. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Termocerámica Industrial, S. A. — Desengaño, 12. — Núm. índice A-2805844. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Furfurell y Derivados, S. A. — Conde de Peñalver, 6. — Año 1966. — Núm. índice A-2805860. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cia. Industrial Oleícola, S. L. — Paseo Esperanza, 13. — Año 1966. — Número índice B-2805862. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Ferropren, S. A. — Av. José Antonio, núm. 61. — Núm. índice A-2805898. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 91.900 pesetas.

Industrial Ibero Americana, S. L. — Valverde, 1. — Núm. índice B-2805907. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Moizar, S. L. — Fuencarral, 83. — Número índice B-2805947. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Manufacturas Dura, S. A. — Bartolomé Mitre, 5. — Núm. índice A-2805955. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Timbrados y Papeles, S. L. — Sánchez Pecheco, 65. — Núm. índice 2805963. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Manuel de Rafael y Compañía Limitada. — Atocha, 44. — Núm. índice B-2805964. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cía. Hispano Venezolana de Comercio Exterior, S. A. — Av. José Antonio, 27. Año 1966. — Núm. índice 2805980. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Casilleros Postales, S. A. — Alcalá, 45. Año 1966. — Núm. índice A-2806103. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Sociedad Anónima Bilbaína de Recuperaciones Industriales. — Viriato, 50. — Año 1966. — Núm. índice A-2806411. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Compañía Inmobiliaria Aspe, S. A. — Av. José Antonio, 66. — Núm. índice A-2806413. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Promena, S. A. — General Pardiñas, 45. Año 1966. — Núm. índice A-2806416. — Cantidad a ingresar: 9.200 pesetas.

Excavital, S. A. — Velázquez, 61. — Año 1966. — Núm. índice A-2806435. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Collada, S. A. — Velázquez, 83. — Año 1966. — Núm. índice A-2806450. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Radio Barba, S. L. — Bravo Murillo, 165. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas. — Núm. índice B-2806467.

Sociedad Constructora Monoyer, S. A. E. — Don Ramón de la Cruz, 55. — Año 1966. — Núm. índice A-2806468. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Hanswer, S. L. — Pedro Mur, 7. — Núm. índice B-2806518. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Luger, S. A. — Recoletos, 13. — Año 1966. — Núm. índice A-2806523. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cía. Anónima Hispana Inglesa de Comercio, S. A. — Av. José Antonio, 51. — Núm. índice A-2806540. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 10.000 pesetas.

Hilaturas de Rivagorza, S. A. — Atocha, núm. 55. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas. — Núm. índice A-2806554.

Agris, S. A. — Canillas, 26. — Año 1966. — Núm. índice A-2806576. — Cantidad a ingresar: 12.000 pesetas.

Guiasca, S. A. — Gonzalo Jiménez Quesada, 30. — Año 1966. — Número índice A-2806612. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Nesgraves, S. L. — Elfo, 28. — Año 1966. — Núm. índice B-2806635. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Suministros y Maquinarias, S. A. — Juan Bravo, 25. — Año 1966. — Núm. índice A-2806663. — Cantidad a ingresar: 27.500 pesetas.

Laroca, S. L. — Dr. Esquerdo, 58. — Año 1966. — Núm. índice B-2806666. — Cantidad a ingresar: 14.440 pesetas.

Línea Aero Postal Venezolana. — José Antonio, 60. — Año 1966. — Número índice I-2806704. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Inmobiliaria Ernesto Alonso, S. A. — Núñez de Balboa, 48. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas. — Número índice A-2806708.

Inmobiliaria Alavesa, S. A. — Desengaño, 12. — Núm. índice A-2806735. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Proeca, S. A. — Gral. Pardiñas, 82. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas. — Núm. índice A-2806745.

Javisán, S. A. — Desengaño, 12. — Número índice A-2806749. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Aguimen, S. A. — Gral. Pardiñas, 95. — Año 1966. — Núm. índice A-2806763. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Secarpe, S. A. — Av. Toreros, 22. — Núm. índice A-2806771. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Industrial Hero-Agrícola, S. A. — José Antonio, 86. — Núm. índice A-2806774. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Industrias Mecánicas Auxiliares, S. A. — Oudrid, 4. — Núm. índice A-2806775. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Zumos Florida, S. L. — López de Hoyos, 69. — Núm. índice B-2806809. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 61.744 pesetas.

Almacén de Metales Hernando e Iglesias, S. L. — Cavanillas, 11. — Número índice B-2806824. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Toledo, S. A. — Fuencarral, 13. — Año 1966. — Núm. índice 2806832. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Tejidos Llanas, Alonso, Salvini, S. A. — Ayala, 10. — Núm. índice A-2806865. —

Año 1966. — Cantidad a ingresar: 31.400 pesetas.

Construcciones Noga, S. A. — Conde Peñalver, 47. — Año 1966. — Núm. índice A-2806867. — Cantidad a ingresar: pesetas 215.582.

Magán, S. A. — Antonio Arias, 61. — Núm. índice A-2806882. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Herederos de don Julio Gregorio Díaz Simón, C. de B. — Academia, 8. — Número índice E-2806900. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 29.600 pesetas.

Unión Previsora Segoviana, S. A. — Sagasta, 13. — Núm. índice A-2806910. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Hierros y Aceros Seray, S. A. — José Antonio, 60. — Núm. índice A-2806920. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Agro Málaga, S. A. — Hermosilla, 117. Núm. índice A-2806945. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Populauto, S. A. — Padilla, 20. — Año 1966. — Núm. índice A-2806958. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Huecar, S. A. — Medellín, 7. — Año 1966. — Núm. índice A-2806999. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Zichy Construcciones, S. A. — José Antonio, 66. — Año 1966. — Número índice A-2807017. — Cantidad a ingresar: 48.005 pesetas.

Hispano Cubana de Hormigones, S. A. — Paseo Rosales, 24. — Número índice A-2807024. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Financiera Madrid, S. A. — Av. José Antonio, 55. — Núm. índice A-2807034. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Constructora García Olivares, S. A. — Buen Suceso, 15. — Año 1966. — Número índice A-2807036. — Cantidad a ingresar: 363.930 pesetas.

Riegos y Elevaciones de Agua, S. A. — José Antonio, 70. — Año 1966. — Número índice A-2807045. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

S. A. Distribuidora de Materias Primas. Goya, 84. — Año 1966. — Núm. índice A-2807059. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Becalux, S. A. — Reina, 17. — Número índice A-2807069. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 16.000 pesetas.

Campo y Ciudad, S. A. — Paz, 11. — Núm. índice A-2807097. — Año 1966. — Cantidad a ingresar, 4.000 pesetas.

Calibradora Madrileña, S. A. — Paseo Atocha, 15. — Año 1966. — Número índice 2807100. — Cantidad a ingresar: pesetas 27.100.

Grasas Alimenticias Vegetales y Animales, S. A. — Desengaño, 10. — Núm. índice A-2807139. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 83.205 pesetas.

Suministros y Construcciones Metálicas, Sociedad Anónima. — Gravina, 10. — Año 1966. — Núm. índice A-2807160. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Plásticos Andaluz, S. A. — Eraso, 52. Núm. índice A-2807174. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 49.000 pesetas.

Parquets Suizo Ibérico, S. A. — Velázquez, 41. — Año 1966. — Núm. índice A-2807175. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Hierros Norte, S. A. — Granada, 59. — Año 1966. — Núm. índice A-2807179. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

S. A. Exterior de Alimentación. — Paseo Pintor Rosales, 16. — Año 1966. — Número índice A-2807186. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Predica, S. A. — José Antonio, 70. — Año 1966. — Núm. índice A-280195. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Fumigaciones Químicas, S. A. — Mártires Concepcionistas, 17. — Año 1966. — Número índice A-2807210. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Cía. Minero Española de Oxidos de Hierro, S. A. — Alcalá, 45. — Año 1966. — Núm. índice A-2807252. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Comercio Importadores de Lubrificantes. Argensola, 30. — Año 1966. — Número índice H-2808485. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Ocumar, S. A. — Hileras, 4. — Número índice A-2808543. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Cantabria Films, Cine Televisión, S. A. Augusto Figueroa, 23. — Núm. índice A-

2808227. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Materias Petrolíferas, S. A. — Caballero de Gracia, 32. — Año 1966. — Número índice A-2808776. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Intercontinental Films Española, S. A. Hileras, 4. — Año 1966. — Núm. índice Mundo Médico, S. A. — Hileras, 4. — Núm. índice A-2808974. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Electrocálculo, S. L. — Reina, 35. — Año 1966. — Núm. índice B-2809166. — Cantidad a ingresar: 601.000 pesetas.

Sdad. de Construcción y de Fomento Montemar, S. A. — Alcalá, 1. — Número índice A-2809171. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 15.000 pesetas.

Editorial Biz, S. A. — Paseo Santa Bárbara, 10. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas. — Núm. índice A-2809558.

Artisol, S. A. — Marqués de Valdeiglesias, 5. — Núm. índice A-2809684. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Obras y Canales, S. A. — Marqués de Valdeiglesias, 5. — Núm. índice A-2809740. Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Radiocinema, S. A. — Aduana, 7. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas. — Núm. índice A-280771.

Colonia del Angel, S. L. — Santa Teresa, 14. — Año 1966. — Núm. índice B-2810270. — Cantidad a ingresar: 15.000 pesetas.

Explotaciones de la Campana, S. L. — Santa Teresa, 14. — Año 1966. — Número índice B-2810271. — Cantidad a ingresar: 15.000 pesetas.

Río Verde, S. L. — Santa Teresa, 14. — Año 1966. — Núm. índice B2810272. — Cantidad a ingresar: 15.000 pesetas.

Internacional Films Española, S. A. — Hileras, 4. — Año 1966. — Núm. índice A-2810285. — Cantidad a ingresar: 9.700 pesetas.

Chapalo Films, S. A. — Santa Teresa, 1. Núm. índice A-2810783. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Neogravure Madrid, S. A. — Fuentes, núm. 13. — Núm. índice A-2811445. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 15.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 7 de diciembre de 1966. — El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—5.075)

## AYUNTAMIENTOS

### ALCALA DE HENARES

Desconociéndose el actual paradero de los mozos, padres y tutores de los mismos, alistados para el reemplazo de 1968 por este cupo, se les cita por medio del presente para que comparezcan en la Casa Consistorial en los días del 28 del actual y 11 y 18 de febrero próximo, en el que tendrá lugar la rectificación del alistamiento y cierre de éste y clasificación de soldados, significándoles que la falta de comparecencia llevará consigo los perjuicios que determina la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército:

#### Mozos que se citan

Alvarez Silva (Alejandro Ramón), hijo de Antonio y de Sara. — Buitrago González (José María), hijo de Alberto y de Santiago. — Campos Molina (José María), hijo de Sebastián y de Dolores. — Cegarra Vara (Carlos), hijo de Anastasio y de Nieves. — Díaz Cid (Eduardo), hijo de José y de Teresa. — Doncel Jiménez (Francisco), hijo de Pedro y de Ignacia. — González Fuentevilla (Antonio), hijo de Antonio y de Joaquina. — González Gabarri (Miguel), hijo de Luis y de Encarnación. — Lopesino Brea (José Luis), hijo de Pablo y de Dolores. — López de las Heras (Joaquín), hijo de Ricardo y de Anastasia. — Mateos Sánchez (Jesús), hijo de Joaquín y de Matilde. — Olmo Adán (Pablo), hijo de Julián y de Susana. — Pablo García (Rafael), hijo de Angel y de María. — Peña García (José Luis), hijo de Ezequiel y de Higinia. — Prieto López (Venancio), hijo de Venancio y de Isabel. — Remacha Riveres (José), hijo de Domingo y de Teodora.

Rodríguez Romero (Rafael), hijo de Lucas y de Angela. — Rodríguez Serrano (Fernando), hijo de Dionisio y de Obdulia. — Salazar Rodríguez (Antonio), hijo de Rafael y de Adela. — Saldaña Revuelta (Vicente Marcelo), hijo de Juan y de María. — Sánchez Alarcos (Miguel), hijo de Pablo y de Clara. — Sánchez Rodríguez (Saturnino), hijo de Saturnino y de Paulina. — Sánchez Tejero (Domingo), hijo de Balbino y de Carmen. — Sanz Rubio (José Luis), hijo de Lorenzo y de Emilia. — Vivas Viñas (Antonio), hijo de Laureano y de Angela. — Yebra Díaz (Juan Eusebio), hijo de Juan y de Francisca.

Alcalá de Henares, 24 de enero de 1968. El Alcalde (Firmado).

(G. C.—614)

(X.—4.771)

### EL ALAMO

Aprobado por la Corporación de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1967, por el Pleno, el anteproyecto del Presupuesto Extraordinario, para construcción de un cementerio municipal en el sitio denominado "Camino de la Cabeza", de este término municipal, cuyos documentos quedan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante quince días, en el cual se admitirán las reclamaciones y observaciones que se presenten por las personas a que se refiere el artículo 683 y por las causas que se determinan en el 696-3.º, ambos de la ley de Régimen Local.

El Alamo, 18 de enero de 1968. — El Alcalde (Firmado).

(G. C.—656)

(O.—72.548)

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### JUZGADO NUMERO 1

##### EDICTO

Don Miguel Granados López, Magistrado-Juez de primera instancia de este Juzgado número uno, Decano, de los de Madrid.

Por el presente edicto hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo, número doscientos noventa y tres de mil novecientos sesenta y siete, a instancia de la Sociedad "Metales y Derivados, S. L.", contra don Federico Ribera de la Torre, mayor de edad y domiciliado en Madrid, calle Boldano, número siete, tercero D; en cuyos autos, por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los diferentes bienes muebles, embargados al deudor, que consisten en: Un comedor, completo; un televisor; un tresillo, tapizado; un aparato de radio; un mueble librería y otro de rincón; una máquina de coser "Sigma"; una mesita de centro; una nevera de hielo; un armario de dormitorio, con dos mesitas de noche; veinte tomos de una enciclopedia; una máquina de fotografiar "Aspa", y un automóvil "Seat" 1.400, matrícula M-205.203, en estado de desguace. Valorados todos ellos en la cantidad total de cuarenta y siete mil trescientas pesetas.

Para dicha subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día veintisiete de febrero próximo, a las once treinta horas, y tendrá lugar con arreglo a las siguientes condiciones:

#### Primera

Servirá de tipo el de tasación de los bienes.

#### Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio.

#### Tercera

Los licitadores deberán consignar previamente al acto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del referido precio, y podrán obtener el remate a calidad de ceder.

Los bienes se encuentran depositados en poder del demandado.

Dado en Madrid, a treinta de enero de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario, Manuel Comellas. — El Juez de primera instancia, Miguel Granados.

(A.—49.845)

## JUZGADO NUMERO 2

## EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número dos de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo, seguidos bajo el número noventa y cinco de mil novecientos sesenta y siete, a instancia del "Banco de Bilbao, S. A.", representada por el Procurador don Alejandro Vázquez Selaya, contra don José Montero Cantillón, sobre reclamación de treinta mil pesetas, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez, los bienes muebles embargados al demandado don José Montero Cantillón, en la calle de José Isidra Jiménez, número siete, y que son los siguientes:

Una fresadora universal, marca "Jarbe", con accesorios monoples de 400 milímetros de curso longitudinal, valorada en treinta y cinco mil pesetas.

Un torno, marca "Ajar", también monopolea, de metro y medio entre puntos, valorado en cuarenta mil pesetas.

Un taladro de columna hasta veinte milímetros, tasado en seis mil pesetas.

Una sierra metálica con motor acoplado, marca "Nuiz", valorada en seis mil pesetas.

Un compresor de aire, con motor acoplado para pintar, con el motor de 1 HP, completo, valorado en seis mil pesetas.

Una prensa de sobremesa, accionada a mano, valorada en cuatro mil pesetas.

Una rectificadora de dos brazos, de afilar, tasada en cuatro mil pesetas.

Otra rectificadora, para aplicar sobre el torno, valorada en dos mil pesetas.

La subasta se celebrará sin sujeción a tipo el día nueve de abril próximo, a las doce horas, en este Juzgado, sito en General Castaños, número uno.

Para tomar parte de la misma los licitadores deberán depositar en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de la cantidad de setenta y siete mil doscientas cincuenta pesetas, que sirvió de tipo para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia se expide el presente en Madrid, a veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, Joaquín Revuelta. — El Juez de primera instancia, Manuel García.

(A.—49.892)

## JUZGADO NUMERO 3

## EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia de este día por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número tres de los de esta capital, en expediente sobre declaración de herederos abintestato de doña María Casanova Litago, nacida en Mallén, el dieciséis de diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve, hija de don Miguel y doña María, que falleció en Madrid, el día diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y seis, en estado de viuda, se anuncia la muerte de dicha señora, bajo testamento, que ha perdido su validez, y que su herencia es reclamada por su hermana de doble vínculo doña Joaquina Casanova Litago; y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días, a contar del siguiente a la publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, veintinueve de enero de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—49.857)

## JUZGADO NUMERO 3

## EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el ilustrísimo señor don Antonio Huerta y Alvarez de Lara, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número tres de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia del "Banco de Crédito a la Construcción", que goza del beneficio de pobreza, contra "José Mulas Palacios, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se saca a la venta en pública y tercera subasta, término de ocho días y sin sujeción a tipo, una pala cargadora

"Romero" sobre tractor "Ebro", número de motor 4T 20.104, bastidor 4T 20.104, matrícula M-389.069, cuatro cilindros, dieciocho HP. fiscales y cuarenta y cuatro HP. efectivos, categoría tercera B, M-389.069, embargada a la demandada, en cuyo poder se encuentra y la que tiene su domicilio en la calle de Francisco Silvela, número setenta y seis.

Para que tenga lugar la citada subasta, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veintiséis de febrero próximo, a las doce de su mañana, advirtiéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la de ciento ochenta y un mil ciento veinticinco pesetas que sirvió de tipo para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y ocho. El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—49.869)

## JUZGADO NUMERO 3

## EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el ilustrísimo señor don Antonio Huerta y Alvarez de Lara, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número tres de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de "Tornillería del Besós, S. A.", contra "Transformados Metalúrgicos, Sociedad Anónima" (Trame), sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública y primera subasta, y término de ocho días: Un torno marca "Cucelegui", para 16 mm., con motor acoplado número 58.627 de a l a l con 4 HP, de 1.400 revoluciones; y otro torno de la misma marca e idénticas características que el anterior, con número de motor 36.202, de 700 revoluciones por minuto y 1 HP, que se encuentran depositados en poder de don Antonio Angeri, representante legal de la actora, en los locales de la misma, sitos en la calle Potosí, s/n., de Barcelona.

Para que tenga lugar la citada subasta, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veintisiete del actual, a las doce de su mañana, advirtiéndose a los licitadores:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad de cuarenta y ocho mil pesetas en que han sido tasados pericialmente referidos bienes; y

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del indicado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a primero de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—49.849)

## JUZGADO NUMERO 4

## EDICTO

Don Rafael Gimeno Gamarra, Magistrado-Juez de primera instancia número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi actuación penden autos de juicio ejecutivo a instancia del Banco de Crédito a la Construcción, que goza del beneficio de pobreza, contra don Plácido Romero Gómez; en los que, por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar por tercera vez y sin sujeción a tipo, a pública subasta, los bienes que luego se describirán; para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día seis de marzo próximo, a las doce horas de su mañana, lo que se anuncia al público; haciéndose presente:

## Primero

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente

en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta.

## Segundo

Que podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

## Bienes que se subastan

Una pala cargadora "Michigan", modelo 75.A.II, sobre neumáticos de 14.00-24 de 10 lonas, equipada con motor Diessel Leyland de 113 C. V., modelo 370 PP, con capacidad de cuchara de 1.150 metros cúbicos, accionamiento hidráulico mediante convertidor de Par Clark y caja de cambio de selección automática con cuatro velocidades reversibles. Tasada en novecientas veintidós mil quinientas pesetas.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a dos de febrero de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—49.866)

## JUZGADO NUMERO 7

## EDICTO

Don José Guelbenzu Romano, Magistrado-Juez de primera instancia número siete de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia del Procurador don José Luis Ortiz-Cañavate, en nombre de don Julián Gutiérrez Pastor, contra don Manuel Fernández Rodríguez y don Antonio Arrogante Campos, sobre pago de cantidad, en los que por providencia de este día se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de ocho días y precio de tasación, los bienes muebles siguientes embargados a tales deudores:

Un televisor, marca "Pontiac", de diecinueve pulgadas, con tres mandos y otro para canales.

Una mesa de formica con estructura de hierro, para televisión.

Un mueble-bar con tapa de poliéster, de 1,26 x 1,14, aproximadamente.

Un aparador de poliéster (tapa) con espejo de 126 x 85 y espejo de 85 centímetros de altura.

Cuyos bienes han sido tasados en catorce mil cuatrocientas pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado el día veintiuno de febrero próximo, a las once y treinta horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, y se celebrará bajo las siguientes condiciones:

Que servirá de tipo de subasta el precio de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de tal tipo.

Que los que deseen tomar parte en el remate deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de tal tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los bienes están en poder del deudor don Manuel Fernández Rodríguez, vecino de esta capital, calle Istán, número veintidós, primero izquierda, poblado de San Fermín.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, que firmo en Madrid, a primero de febrero de mil novecientos sesenta y ocho. El Secretario, Cesáreo Eire.—El Magistrado-Juez de primera instancia, José Guelbenzu.

(A.—49.888)

## JUZGADO NUMERO 8

## EDICTO

Don Luis Cabrerizo Botija, Magistrado-Juez de primera instancia número ocho de esta capital.

Por el presente, y a virtud de lo acordado en los autos ejecutivos que ante este Juzgado se siguen bajo el número cuatrocientos treinta y dos de mil novecientos sesenta y siete, a instancia del Procurador don Natalio García Rivas, en nombre de don Francisco Segura Navarro, contra don Jesús Tablete Barrientos, sobre pago de cantidad, se anuncia por primera vez en pública subasta, por término de ocho días, la máquina embargada al deudor y cuya descripción es la siguiente:

Una máquina cizalla cortadora marca "Narlón", de fabricación suiza, de funcionamiento hidráulico, con 30 HP de fuerza, cortando hasta 10 mm. de espesor y 3 m. de longitud de corte.

Para la celebración del remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, planta baja, mano derecha, se ha señalado el día veintiuno de febrero próximo, a las once de su mañana, fijándose como condiciones:

## Primera

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seiscientos mil pesetas (600.000 pesetas) en que la máquina descrita ha sido tasada, y no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de esa cantidad.

## Segunda

Para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el diez por ciento en efectivo de la cantidad fijada como tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

## Tercera

Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

## Cuarta

La máquina objeto de subasta se encuentra, en calidad de depósito, en poder de don Felipe Miquis Crecente, hermano político del deudor, en la nave taller sita en la casa número doce de la calle de la Explanada.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia con ocho días hábiles de antelación, cuando menos, al señalado para la subasta, se expide el presente en Madrid, a veinte de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—49.852)

## JUZGADO NUMERO 9

## EDICTO

Don Agustín Muñoz Alvarez, Magistrado-Juez de primera instancia del número nueve de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado penden autos de juicio ejecutivo número doscientos veintisiete de mil novecientos sesenta y seis, instados por "Maderas Raimundo Díaz, S. A.", representada por el Procurador señor Enríquez, contra doña Vicenta Laguna Ramiro, viuda de Pedro Belda, en los que he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, término de ocho días, lo siguiente:

Una máquina de escribir, eléctrica, marca "SCM Smith-Corona", 250, de 110 espacios, número 64RB183478, tasada pericialmente en nueve mil pesetas.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en Madrid, calle General Castaños, número uno, se ha señalado la audiencia del día veintisiete del actual, y hora de las doce de su mañana.

Se previene a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta será requisito previo depositar, en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de tasación.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; y

Que la máquina se encuentra depositada en poder de la propia ejecutada, que reside en Tomelloso (Ciudad Real), donde podrá ser examinada por quien desee intervenir en el remate.

Dado en Madrid, a uno de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—49.841)

## JUZGADO NUMERO 10

## CEDULA DE NOTIFICACION

En los autos de juicio ejecutivo que se tramitan en el Juzgado de primera instancia número diez de Madrid (General Castaños, uno), con el número veinte de mil novecientos sesenta y siete, se ha dictado la siguiente

## Sentencia

En Madrid, a quince de febrero de mil novecientos sesenta y siete. — El señor don Luis Antonio Burón Barba, Juez de primera instancia del Juzgado número diez, habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo, seguidos entre partes: de una, como demandante, don Pablo Arranz Aláez, mayor de edad, casado, comerciante, de esta vecindad, representado por el Procurador don Enrique Sorribes Torra y defendido por el Letrado don Jorge Cabezas; y de otra, como demandada, don Francisco Ramón Ballester Spiteri, mayor de edad, soltero, vecino de esta capital, calle Solana de Aluche, cinco, bajo C, sin representación ni defensa, por no haber comparecido en autos, hallándose declarado en rebeldía, sobre pago de cantidad...

## Fallo

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra don Francisco Ramón Ballester Spiteri, haciendo trance y remate de los bienes embargados, y con su producto, entero y cumplido pago a su acreedor don Pablo Arranz Aláez de la cantidad de diez mil setecientas treinta y siete pesetas, importe del principal de las letras presentadas con la demanda, más los gastos de protesto de las mismas, los intereses legales desde la fecha de éstos y las costas, que expresamente se imponen al demandado. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — L. A. Burón Barba.

Y para que sirva de cédula de notificación en forma al demandado don Francisco Ramón Ballester Spiteri, declarado rebelde, y mediante ignorarse su actual paradero, se insertará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido la presente en Madrid, a veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado).

(A.—49.844)

## JUZGADO NUMERO 13

## EDICTO

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el señor Magistrado-Juez de primera instancia número trece de esta capital, en providencia de esta fecha dictada en el juicio ejecutivo promovido por "Organización Financiera, Sociedad Anónima", representada por el Procurador señor Puig-Pérez de Inestrosa, contra don José Silvestre Sabater, se anuncia la venta en pública subasta por segunda vez, término de ocho días y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de tasación, de los bienes embargados al demandado que se describirán, remate que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado de primera instancia, sito en la calle del General Castaños, uno, primero, el día veintidós de febrero próximo, a las once treinta horas.

## Bienes objeto de subasta

Un automóvil, marca "Renault", tipo furgoneta, matrícula M-450.829, bastidor número 1866216, cincuenta mil pesetas.

Total: cincuenta mil pesetas.

## Condiciones de la subasta

No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia con ocho días de antelación, por lo menos, al señalado para la subasta, se expide el presente en Madrid, a treinta de enero de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario, Manuel García.—Visto bueno: El Magistrado-Juez, Aurelio Valenzuela.

(A.—49.868)

## JUZGADO NUMERO 13

## EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de primera instancia del número trece de esta capital, en autos ejecutivos, se-

guidos por don Antonio Fernández Puertas, representado por el Procurador señor Monsalve, contra don Conrado Cadenas Juárez, se anuncia por medio del presente que el día doce de marzo próximo y hora de las once y media tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, la venta en pública y primera subasta de la finca embargada en dicho procedimiento, siguiente:

El piso tercero derecha de la casa número ciento dieciséis de la calle de San Bernardo, de esta capital, con vuelta y entrada por la de Jerónimo de la Quintana, ocho duplicado antiguo, hoy diez, situado en la tercera planta general de pisos o quinta del edificio; que consta de vestíbulo, salón comedor, cuatro dormitorios, cocina, oficio, despensa, lavaderos, dos cuartos de baño y cuarto de aseo, más dos terrazas, con una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados. Está inscrito en el Registro de la Propiedad número cinco de esta capital, al tomo ochocientos sesenta y uno, libro tres, finca treinta y dos mil novecientos treinta y tres.

Se advierte:

Que servirá de tipo a esta primera subasta el de un millón ochocientos ochenta y seis mil seiscientos pesetas, en que pericialmente ha sido tasado.

Que para tomar parte en el remate deberán consignar los licitadores previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al diez por ciento del tipo de licitación.

Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo.

Que podrá licitarse a calidad de ceder a un tercero.

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en Secretaría, previniéndose que el rematante deberá conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ninguno otros; y

Que los autos, con la certificación de cargas, también estarán de manifiesto en Secretaría; y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, con la antelación de ocho días hábiles, por lo menos, respecto de la fecha señalada para el remate, expido el presente, que visa Su Señoría, en Madrid, a treinta de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Aurelio Valenzuela Moreno.

(A.—49.893)

## JUZGADO NUMERO 17

## CEDULA DE CITACION

En virtud de lo acordado en providencia de este día por el ilustrísimo señor Magistrado, Juez de primera instancia número diecisiete de los de Madrid, dictada en expediente sobre habilitación para comparecer en juicio promovido por doña María del Pilar Flores Marlanca, mayor de edad, sin profesión especial y vecina de Madrid, en calle Estudios, número doce, se cita por medio de la presente cédula al marido de dicha señora, en ignorado paradero, don Antonio Fuentes Cabello, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado para ser oído en el expediente, apercibiéndole de que si deja de comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a derecho.

Madrid, a veintidós de enero de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado).

(A.—49.851)

## JUZGADO NUMERO 19

## EDICTO

Don José María Reyes Monterreal, Magistrado, Juez de primera instancia número diecinueve de los de Madrid.

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número ciento cuarenta y seis de mil novecientos sesenta y siete, se siguen autos de juicio ejecutivo, a instancia del Procurador señor Martínez Arenas, en nombre y representación de

"Potencia, S. A., Compañía Financiera de Comercio e Inversiones", contra doña Rosa María López de Haro Vargas, sobre reclamación de cantidad; en los que, por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta y por término de ocho días los bienes muebles embargados a dicha demandada, y que son los siguientes:

Un automóvil, marca "Simca 1.000 G. L.", número de motor 5555024, número de bastidor 121129, matrícula M-543.594, pintado en color blanco fontenoy y tapizado en skay.

Para dicho acto, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado de primera instancia número diecinueve de Madrid, se ha señalado el día veintidós del próximo mes de febrero, a las once de la mañana, bajo las siguientes condiciones:

## Primera

Servirá de tipo para la expresada subasta la cantidad de sesenta y cinco mil pesetas, en que dicho vehículo ha sido tasado pericialmente.

## Segunda

Para tomar parte en el acto deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento efectivo, por lo menos, del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

## Tercera

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

## Cuarta

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

El vehículo que se subasta se encuentra en el garaje sito en la calle de Concha Espina, número setenta y uno, donde podrá ser examinado por los licitadores que lo deseen.

Dado en Madrid, a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—49.891)

## JUZGADO NUMERO 21

## EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada por el ilustrísimo señor don José Enrique Carreras Gistáu, Magistrado-Juez de primera instancia número veintiuno de Madrid, en los autos de juicio ejecutivo promovidos por "Compañía Mercantil Foundry Equipment Comercial Española, S. A.", representada por el Procurador señor Sorribes, contra don Miguel Jiménez Sáiz (Cataluña Industrial), sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta por segunda vez los siguientes bienes:

Una máquina de escribir marca "Hispano Olivetti", Lexicón 80, carro grande, número 287382; una cornucopia; un aparador con tres cajones y dos armarios laterales con cristal y espejo mural; un televisor marca "Edison", de 23 pulgadas; una nevera eléctrica marca "Ede-sa"; un reloj de pulsera marca "Arsa", de acero inoxidable; trece máquinas agrícolas, al parecer, destinadas a extraer patatas, con la marca "Daniel Listas"; otra máquina, al parecer, destinada a sembrar cereales, con motor eléctrico y sin marca visible; ocho soportes o trípodes metálicos y con dos ruedas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, de Madrid, el día dieciséis de marzo próximo, a las once horas, bajo las siguientes

## Condiciones

## Primera

Servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de sesenta y siete mil quinientas pesetas que resulta después de deducir el veinticinco por ciento del tipo de la primera, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la indicada cantidad y pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

## Segunda

Para tomar parte en el acto deberán consignar previamente los licitadores, en

la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, por lo menos, al diez por ciento de dicho tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

## Tercera

Los bienes que se subastan están en poder del demandado en concepto de depósito, teniendo dicho señor su domicilio en Barcelona, calle de Ribera, número cuatro, donde podrán ser examinados por los licitadores que lo deseen.

Dado en Madrid, a treinta de enero de mil novecientos sesenta y ocho para que, con ocho días hábiles, por lo menos, de antelación al señalado para la subasta a que se refiere, sea publicado en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia. — El Secretario, Antonio Rojí. — Visto bueno: El Juez de primera instancia, José Enrique Carreras Gistáu.

(A.—49.848)

## JUZGADO NUMERO 23

## EDICTO

Don Antonio Olarte Egido, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número veintitrés de los de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo número trescientos uno de mil novecientos sesenta y siete, seguidos en este Juzgado a instancia de Suministros Férricos, José María Múgica Martínez, contra Entidad mercantil "Defensa Anti-Gas, S. A.", se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y por el tipo de tasación, los bienes siguientes:

Veinticinco muebles metálicos para fregadero de 90 cts. Patas regulables, altura 830 mm., ancho 900 mm., fondo 500 mm. Valorados en cuarenta y tres mil setecientas cincuenta pesetas.

Ocho muebles de cocina inferiores, modelo ID, doble lateral, balda regulable, con trasera. Alto 830 mm., ancho 930 mm. y fondo 500 mm. Valorados en diecinueve mil doscientas pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, el día veintinueve de febrero próximo, a las once horas de su mañana, advirtiéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en ella deberán consignar en mesa judicial, cuando menos, el diez por ciento del importe de la valoración de los bienes, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder.

Las cantidades consignadas serán devueltas inmediatamente a los licitadores que no resulten rematantes.

Dado en Madrid, a primero de febrero de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—49.830)

## JUZGADO NUMERO 24

## EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número veinticuatro de los de Madrid, en providencia de esta fecha, dictada en autos ejecutivos ciento cincuenta y sesenta y siete, promovidos a instancia del Banco de Crédito a la Construcción, representado por el Procurador señor Ortiz de Solórzano, contra don Jean-Ivon Fournol Bhatanis, domiciliado en avenida Padre Isla, número sesenta y uno, de León, por medio del presente edicto se saca a la venta en pública y primera subasta, por término de ocho días hábiles, los bienes muebles embargados a dicho demandado, en cuyo poder se encuentran, y son los siguientes:

Un compresor "Samur", modelo SBA-4.150, de 44 CV, 1.900 r. p. m., con motor "Barreiros", refrigerado por auto, número 150-17, número del motor 220.390, especialmente hipotecado, figurando en el Censo Industrial de León con el número 6.624, según certificación de la Delegación de Industria de aquella provincia, y cuyo mueble, según la estipulación octava de la escritura, los interesados le tasaron en ciento cincuenta y tres mil quinientas sesenta y dos pesetas, que servirá de tipo para dicho remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado (General Castaños, número uno), el

día veintinueve de febrero próximo, y hora de las once de su mañana, bajo las siguientes

#### Condiciones

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, así como las posturas que no cubran las dos terceras partes del referido tipo.

Dado en Madrid, a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Magistrado-Juez (Firmado).

(A.—49.826)

#### JUZGADO NUMERO 24

##### EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número veinticuatro, en providencia de esta fecha, dictada en autos ejecutivos número trescientos noventa y nueve de mil novecientos sesenta y siete, promovidos a instancia de don Emilio Cárdenas Píera, representado por el Procurador señor Reynolds, contra doña María Campillo Culebra, mayor de edad, casada con don Anastasio Gozalo Gómez, cuyo último domicilio fué en carretera de La Playa, número doscientos sesenta, tercero izquierda, y actualmente en ignorado paradero, en reclamación de treinta mil pesetas de principal, importe de una letra librada en Madrid, en veintidós de agosto del pasado año, aceptada por dicha demanda; doscientas setenta y una pesetas de gastos de protesto y quince mil pesetas más presupuestadas para costas, por medio del presente edicto se cita de remate a doña María Campillo Culebra, para que en el improrrogable término de nueve días se oponga a la ejecución, si viere convenirle, personándose en los autos en legal forma; previniéndole que de no verificarlo se le declarará en rebeldía y seguirá el juicio su curso sin volver a citarla ni hacerla personalmente otras notificaciones que las que expresamente determina la Ley, haciéndola saber que se ha practicado el embargo de bienes de su propiedad sin el previo requerimiento de pago, por ignorarse su paradero.

Y para que sirva de citación de remate a dicha demandada, libro y firmo la presente, con el visto bueno del Juez de primera instancia número veinticuatro, en Madrid, a veintidós de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Magistrado-Juez (Firmado).

(A.—49.859)

#### JUZGADO NUMERO 25

##### EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de primera instancia número veinticinco de esta capital, en juicio ejecutivo promovido por don Joaquín del Río Cubero, contra don Antonio Villalba Pamo, de esta vecindad, con domicilio en Asunción Casteil, veinticuatro, bajo derecha, sobre cobro de cantidad, se sacan a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un aparato de radio, a transistores, marca "Sherpa", sin que pueda verse el número, en buen estado y funcionando.

Un mueble-consola, con tocadiscos, televisor de 19 pulgadas, y radio; todo ello incorporado, sin que pueda verse la marca de dichos aparatos.

Dichos bienes se encuentran depositados en poder del aludido demandado.

Para el remate de los referidos bienes se ha señalado el día veintisiete de febrero próximo y hora de las once en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castañqs, uno, y regirán las siguientes condiciones:

##### Primera

Servirá de tipo la suma de once mil pesetas, en que han sido tasados.

##### Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

##### Tercera

El remate podrá hacerse a calidad de cederlo a tercero.

#### Cuarta

Para tomar parte en la referida subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o Caja General de Depósitos el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid, a treinta de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—49.894)

#### JUZGADO NUMERO 25

##### EDICTO

En virtud de providencia del día de hoy dictada por el señor Juez de primera instancia número veinticinco de los de Madrid, en autos juicio ejecutivo promovidos por don Eustaquio Mateo Muñoz, representado por el Procurador don José Luis Ortiz Cañavate, contra don Enrique González Alvarez, sobre cobro de cantidad, se sacan a la venta en pública y segunda subasta los siguientes bienes:

Una habitación completa estilo español, compuesta de dos camas de noventa centímetros, dos mesillas de un solo cajón, una cómoda-comodín con cuatro cajones en la mitad izquierda y una sola puerta en el lado derecho; un armario de cuatro cuerpos con las dos puertas centrales en chapa de mangoy y el resto en madera de plátano.

Dicho dormitorio se encuentra depositado en poder de don Tirifilo de Mingo Urbano, con domicilio en calle Amnistía, número cinco.

Para el remate de tales bienes se ha señalado el día veinte de febrero próximo y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en General Castañqs, número uno, y regirán las siguientes condiciones:

##### Primera

Servirá de tipo la suma de siete mil quinientas pesetas, setenta y cinco por ciento del tipo que sirvió para la primera.

##### Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

##### Tercera

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

##### Cuarta

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid, a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—49.889)

#### JUZGADOS MUNICIPALES

#### JUZGADO NUMERO 3

##### EDICTO

Don José Martínez Vázquez, Juez del Juzgado municipal número tres de los de esta capital.

Hago saber: Que en ejecución de sentencia dictada en el expediente de proceso de cognición seguido en dicho Juzgado bajo el número trescientos veintidós del año mil novecientos sesenta y seis, a instancia de don Enrique Cerdá Albert, en nombre y representación de la Compañía mercantil "Ivarte, S. A.", contra doña Consuelo Piqueras Queipo, asistida de su esposo, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los siguientes bienes:

Un televisor marca "Reyfra", de 19 pulgadas, con UHF, con un elevador para el mismo, cuatro mil pesetas.

Siendo la valoración de dichos bienes la suma de cuatro mil pesetas, que sirve de tipo a la subasta, que se celebrará el día quince de febrero próximo, a las once y cuarto de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Velázquez, número cincuenta y dos, piso tercero, previniéndose a los licitadores:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; y

Que para tomar parte en la subasta deberán los mismos consignar, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicha suma tipo.

Los expresados bienes están depositados en poder de don Juan García Manrubia en la calle de Ayala, número treinta y seis, almacenes de la "S. A. Ivarte".

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, que firmo en Madrid, a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(A.—49.838)

#### JUZGADO NUMERO 3

##### EDICTO

Don José Martínez Vázquez, Juez del Juzgado municipal número tres de los de esta capital.

Hago saber: Que en ejecución de sentencia dictada en el expediente de proceso de cognición seguido en dicho Juzgado bajo el número sesenta y cuatro del año mil novecientos sesenta y seis, a instancia del Letrado don Enrique Cerdá Albert, en nombre y representación de la Compañía mercantil "Ivarte, S. A.", contra doña Nieves Gabarre Montoya, asistida de su esposo, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los siguientes bienes:

Un televisor marca "Telefunken", de 19 pulgadas, en perfecto estado de funcionamiento, cinco mil pesetas.

Siendo la valoración de dichos bienes la suma de cinco mil pesetas, que sirve de tipo a la subasta, que se celebrará el día quince de febrero próximo, a las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Velázquez, número cincuenta y dos, piso tercero, previniéndose a los licitadores:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; y

Que para tomar parte en la subasta deberán los mismos consignar, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicha suma tipo.

Los expresados bienes están depositados en poder de don Juan García Manrubia, que vive en José Antonio, número dieciséis, tercero derecha (avenida).

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, que firmo en Madrid, a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(A.—49.839)

#### JUZGADO NUMERO 5

##### CEDULA DE CITACION

Por providencia de esta fecha recaída en los autos de juicio verbal que se tramitan en este Juzgado municipal número cinco de Madrid, a instancia de doña Obdulia Novoa Crespo, asistida de su esposo don Joaquín González Puelles, contra doña Vicenta Gilmartín Pérez y también contra los demás ignorados herederos e interesados en la herencia del titular arrendatario don José Feito Inchausti, sobre desahucio del local garaje o cochera particular sita en la planta baja izquierda de la casa número nueve de la calle Narvárez de esta capital, por haber expirado el término del preaviso, se ha señalado para que tenga lugar la celebración del juicio verbal interesado el día dieciséis de febrero próximo, a las once horas del mismo, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en el paseo del Prado, número treinta, piso segundo, de esta capital, al que deberán concurrir las partes litigantes por sí o por medio de representante legal y con los medios de prueba de que intenten valerse, bajo apercibimiento de parales el perjuicio a que haya lugar en derecho, debiendo llevarse a efecto la citación de los demandados ignorados herederos o interesados en la herencia del titular arrendatario don José Feito Inchausti, por medio de edictos en el tablón de anuncios del Juzgado y en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, advirtiéndose a dicha parte que la demanda original, con los documentos a la misma aportados y sus copias, se encuentran a disposición de los mismos en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados.

Y para que conste, cumpliendo lo mandado, y sirva de citación en forma a los ignorados herederos o interesados en la herencia del titular arrendatario don José Feito Inchausti, y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, expido el presente, con el visto bueno de Su Señoría, en Madrid, a veintinueve de enero de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Juez municipal (Firmado).

(A.—49.890)

#### JUZGADO NUMERO 18

##### EDICTO

Don Fausto Cartagena González, Juez municipal propietario del número dieciocho de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo pende exhorto del Juzgado municipal de Mataró, dimanante del juicio de cognición, seguido a instancia de don Joaquín Torrellas Monclús, contra don Francisco Blanco Pérez, en reclamación de cantidad; y, en cumplimiento de dicho exhorto, he acordado sacar a la venta y en pública subasta, por segunda vez y en el precio de nueve mil veintidós pesetas cincuenta centimos, los siguientes bienes:

Seis abrigo de niño, de distintos tamaños y colores.

Una aspiradora, marca "Electrolux", número SB-220.133.

Veinticinco leotardos, marca "Bebé", de distintos tamaños y colores.

Sesenta braguitas de niña, marca "Rohvil", de diferentes tamaños y todas blancas.

Cincuenta jerseys blancos para niño.

Setenta y dos camisetas, marca "Rohvil", de diferentes tamaños y todas blancas, para niño.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado municipal número dieciocho de Madrid, sito en la plaza del General Vara del Rey, número diecisiete, el día veintidós de febrero próximo, a las doce de la mañana; advirtiéndose a los presuntos licitadores:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento del tipo de subasta, así como que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta.

Y para que sirva de general conocimiento y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a veinte de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, Dr. Francisco Torremocha.—El Juez municipal (Firmado).

(A.—49.884)

#### JUZGADO NUMERO 19

##### EDICTO

Don Antonio García Peñuela y Lombardero, Juez titular del Juzgado municipal número diecinueve de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número cuatrocientos doce de mil novecientos sesenta y siete, se siguen autos de juicio verbal civil, instados por don Antonio Segura Silvestre, contra doña María Elisa Quevedo Sánchez, hoy en desconocido paradero, sobre pago de siete mil ochocientas veinticinco pesetas, en los que, y como medio de prueba propuesto por la parte demandante, se ha acordado la confesión en juicio de dicha demandada, bajo juramento indecisorio y a tenor de posiciones formuladas por el demandante; habiéndose señalado de nuevo para la confesión de la demandada las doce horas del día dieciséis del actual febrero, en la audiencia de este Juzgado.

Y para que sirva de segunda citación en forma a la demandada doña María Elisa Quevedo Sánchez, a fin de que el día dieciséis de febrero actual comparezca en este Juzgado a prestar confesión en juicio, previniéndosela que de no comparecer podrá ser tenida por confesa, y en atención a su desconocido paradero, expido el presente, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, en Madrid, a dos de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(A.—49.858)